

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Por doña Susana Tortajada Camba se ha solicitado licencia para instalar la actividad de sala de yoga bikram y usos múltiples en la calle José Hierro, número 10, de esta localidad (expediente: 2018/LINAC/000261).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y 97 de la ordenanza reguladora de control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, de 19 de septiembre de 2013, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 31 de octubre de 2018.—El concejal-delegado de Urbanismo (decreto de delegación 1057/2017, de 19 de mayo), Andrés García Caro Medina.

(02/36.150/18)

